



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy 21 de diciembre de 2022, se ha publicado en la página web de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, el acta de la Comisión evaluadora de la convocatoria 21-22, y la Resolución provisional de los premios otorgados a los artículos premiados de la convocatoria 2021/2022, atendiendo a los artículos definitivos premiados por meses, como se recoge en las Bases de la convocatoria publicada en dicha web.

Ante esta resolución, los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de 5 días. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la dirección decanatoefp@us.es. Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, se publicará la resolución definitiva.

Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Gabriel Domínguez Maldonado

Decano Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología